

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS ESIP S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de marzo dos mil once, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía situado en Empresa situada en la avenida Diego de Almagro 1930 y la Prochira de la ciudad de Quito, se realiza la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS ESIP S.A., que está compuesta de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	Nº	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO DE ACCIONES US\$1 cada una
1. MARCELO ALVAREZ PADILLA	50	\$100.00	\$100.00	500
2. ALICIA REBECCA PALACIOS PIEDRA	50	\$100.00	\$100.00	500

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se convoca a todos los accionistas de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 198 de la Ley de Compañías, acordando que es aceptado por todos los presentes, Actúa como presidente de la Junta la señora Alicia Palacios Piedra, y como secretario el señor Marcelo Alvarez Padilla.

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y PRESENTACIÓN A SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL BALANCE GENERAL 2010

2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se entrega la palabra al señor Presidente de la Compañía y manifiesta que se entra a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO: el señor Marcelo Alvarez entrega en la presente Junta copia del informe de Gerente, así mismo entrega copias del informe del Comisario, y el Balance General a ser presentados en la Superintendencia de Compañías, los totales de accionistas, están de acuerdo con los mismos, los aprueban en su totalidad y ordenan al Gerente General los presente a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento a la obligación societaria correspondiente. De la misma forma el Gerente General lee el informe del Comisario de la Compañía y deciden aprobarlo de manera unánime.

SEGUNDO PUNTO: Nomenclatura de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2011

Se nombra como comisario de la Compañía para el ejercicio 2011 a la señora Paulina Alvarado.

TERCER PUNTO: El Presidente de la Junta agradece a todos los accionistas que concurren en el día de hoy a esta Junta General Universal de Accionistas de la EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS ESIP S.A.

Siendo once horas y treinta minutos, el Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las diez horas se reinicia la sesión y la Junta General de Accionistas indica que por Secretaría se procede a dar lectura a la misma. Proveen a aprobar el Acta en su totalidad por unanimidad. FIRMAN LOS ACCIONISTAS.


Alicia Palacios Piedra
Presidente


Marcelo Alvarez Padilla
Secretario


Paulina Alvarado
Secretaria Adjunta